



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4400) Salta

Salta, 5 de Julio de 2011

RES. DECECO N° 425/11

VISTO:

La nota elevada por el Dr. C.P. Fabián A. CURTO, Presidente del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Rosario - Santa Fé, mediante la cual solicita se declare de **Interés Académico** a las "9^{nas} Jornadas Nacionales Tributarias, Previsionales, Laborales y Agropecuarias Rosario 2011", y;

CONSIDERANDO:

Que las Jornadas se llevarán a cabo los días 22 y 23 de Septiembre del corriente año, en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fé.

Que la actividad es promovida y organizada por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Rosario y auspiciada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fé.

Que los temas a desarrollar en el distinguido evento abarcan específicamente el área agropecuaria, laboral – previsional, y tributaria, y temas afines para las tres áreas como: la empresa de la familia y su problemática, sucesiones, contratos atípicos, relación del contribuyente con el fisco etc. siendo de interés para los profesionales en ciencias económicas que requieren de capacitación y actualización en la materia.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE**


Artículo 1°.- Declarar de **Interés Académico** a las "9^{nas} Jornadas Nacionales Tributarias, Previsionales, Laborales y Agropecuarias Rosario 2011", a llevarse a cabo los días 22 y 23 de Septiembre de 2011, en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fé.

Artículo 2°.- Comuníquese, regístrese y archívese.

Amy/ag.


Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORÉ
Secretaría As. Académicos y de Investigación




Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO